

MATRICULACIÓN FP SEMIPRESENCIAL

ALUMNADO CICLO **CURSO 2024-2025**

Si durante este curso 2023-2024 cursaste un ciclo en modalidad semipresencial y el curso próximo 2024-2025 **continúas los mismos estudios semipresenciales** debes seguir cuidadosamente estas instrucciones.

Si eres alumno/a nuevo en el centro o inicias un nuevo ciclo semipresencial, debes seguir las instrucciones de **ALUMNADO NUEVO** disponibles en la web a partir del 23 de julio.

Si sólo cursarás FCT y/o proyecto, debes formalizar la matrícula con las instrucciones que habrás recibido a través de la tutoría.

SI NO FORMALIZAS EN PLAZO Y FORMA TU MATRÍCULA SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIAS A LA PLAZA Y SE ADJUDICARÁ A OTRA PERSONA.

2 PASOS A SEGUIR EN LA MATRICULACION **DEL 18 al 30 de julio**

1º Descargar y rellenar la **FICHA DE MATRÍCULA**

PRIMERA PÁGINA

- Debes rellenar tus datos personales. Debes proporcionar un **email válido** que consultes con frecuencia. Será la dirección de correo que aparecerá en tu perfil en la plataforma del curso y donde recibirás tus claves para consultar ITACA.
- A continuación, debes indicar que continúas estudios.

SEGUNDA PÁGINA

Independiente de los módulos asignados en el proceso de admisión, en la segunda página de la solicitud, debes indicar **los módulos que deseas cursar en 2024-2025**. Debes tener en cuenta la siguiente información:

En septiembre se implanta en 1º la nueva ley de FP (LFP) para el alumnado que inicia sus estudios. Por tanto, en tu caso, serás matriculado en 2º en el **plan antiguo (LOE)**. El plan antiguo (LOE) se extinguirá con los siguientes plazos:

- **CURSO 2024-2025:** se podrán examinar **todos** los módulos LOE, tanto de 1º como de 2º.
- **CURSO 2025-2026:** se podrán examinar sólo **módulos de 2º** curso.

Por lo tanto, es importante en el curso 24-25, **superar al menos todos los módulos de 1º**.

Si en algún momento, por los plazos, no es posible finalizar tus estudios en el plan de estudios LOE, pasarás al plan nuevo (LFP) donde se convalidarás los módulos superados en LOE.

Recuerda que te puedes matricular en un **máximo de 1000h sin tener en cuenta la FCT y el proyecto**. De hecho, **no debes pedir en tu solicitud ni FCT ni proyecto**. Cuando estés en disposición de realizarlos se te añadirán a tu matrícula. Debes enumerar los módulos colocando las horas, y asegurarte que la suma no supera las 1000 horas. Para ello dispones en la web del plan de estudios LOE donde aparecen las horas anuales de cada módulo. No olvides, **fechar y firmar** tu solicitud.

2º Entregar la siguiente documentación

- DNI, NIE o equivalente.
- Ficha de matrícula cumplimentada.

Esta documentación la podrás entregar por UNA de estas dos vías:

- **Preferentemente MATRÍCULA TELEMÁTICA hasta el 30 de julio** a través correo electrónico indicando en el asunto tu nombre y el ciclo.

matriculacionsemipresencial@ivk.es

En este caso, no es necesario entregar documentación presencialmente.

- **MATRÍCULA PRESENCIAL del 24 al 30 de julio** en la secretaría del centro con CITA PREVIA <https://ies-victoria-kent2.reservio.com/>

Una vez formalizada la matrícula, debes estar atenta/o a la página web del centro,

<https://portal.edu.gva.es/ivk/es/inicio/>

En septiembre irá apareciendo la información necesaria para el inicio del curso 2024-2025

Las convalidaciones se gestionan una vez iniciado el curso y, por tanto, no debes adjuntar ninguna documentación relacionada en el momento de la matrícula.